

CONVOCATORIA



**El Instituto Electoral del Estado de Campeche
convoca al:**



Concurso de Video **“Tiktokeando la CIJ2024”**



BASES

1

Participantes:

Podrán participar las juventudes de 14 a 22 años que residan en el Estado de Campeche.

2

Registro:

Las juventudes deberán registrarse en la liga de registro:

<https://forms.gle/36bKALwcvb8EXAtv9>

3

Temática:

Consulta Infantil y Juvenil 2024.

- Espacios comunitarios seguros;
- Cuidado del medio ambiente y los animales; y
- Prevención de adicciones entre niñas, niños y adolescentes.

4

Objetivo:

Fomentar el conocimiento, la reflexión y la participación activa de las juventudes a través de contenidos creativos y breves en formato de video, donde expresen sus opiniones en relación a los temas de la Consulta Infantil y Juvenil 2024 para promover los valores democráticos, los derechos y deberes ciudadanos, así como la importancia de la participación en la vida pública.

5

Características:

- El video deberá ser inédito, completamente original.
- Tener una duración mínima de 60 segundos y máxima de 120 segundos.
- Solo deberá aparecer en el video la persona participante.
- El video deberá ser grabado en formato vertical para ser difundido a través de la cuenta de TikTok institucional.
- El video deberá estar en idioma español. No debe contener referencias a partidos políticos, personas servidoras públicas o personajes comerciales, créditos, uso de personajes de dibujos animados o películas, nombres o siglas de instituciones públicas, leyendas o emblemas comerciales o políticos, ni lenguaje obsceno o que inciten a la violencia o algún tipo de discriminación.

6

Entrega:

- El video deberá ser enviado a partir de la emisión de la presente convocatoria y hasta el 15 de septiembre al correo electrónico coordinacion.educacion.civica@ieec.org.mx.
- Deberán acompañar el video con los formatos en pdf de la identificación oficial.
- En caso de ser menor de edad, enviar su curp, acompañado de la identificación oficial del padre, madre o tutor.
- Adicionar al envío del correo, el formato de la Cesión de Derechos debidamente llenado y firmado (formato descargable al momento de efectuar su registro).
- En caso de ser menor de edad, adjuntar el formato de Autorización de Participación debidamente llenado y firmado por padre madre o tutor (formato descargable al momento de efectuar su registro).
- Los videos que cumplan con los requisitos que establece la convocatoria, serán publicados el 18 de septiembre en la cuenta de TikTok institucional donde estarán recabando likes a partir de esa fecha y hasta el 21 de septiembre en cumplimiento al criterio “Impacto en likes”.

CONVOCATORIA



El Instituto Electoral del Estado de Campeche
convoca al:



Concurso de Video “Tiktokeando la CIJ2024”



BASES



Jurado calificador:

Expertos en la materia.



Criterios de Evaluación:

Los videos serán evaluados con base en los siguientes criterios.

- Contenido temático: 40%.
- Creatividad: 35%.
- Impacto en likes para votar: 25%.
 - 1.- Seguir la cuenta [ieec.campeche](https://www.ieec.campeche.com).
 - 2.- Dar clic al corazón.

Los videos serán publicados el 18 de septiembre en la cuenta de TikTok institucional donde estarán recabando likes a partir de esa fecha y hasta el 21 de septiembre.



Resultados:

Los resultados de las personas ganadoras se publicarán en las redes sociales del IEEC el 22 de septiembre. Adicionalmente se informará vía telefónica o por correo electrónico.



Premios:

Todas y todos los participantes recibirán un diploma de reconocimiento.

Los premios serán entregados en monedero electrónico y son:

Primer lugar \$5,000.00 (cinco mil pesos)
Segundo lugar \$3,000.00 (tres mil pesos)
Tercer lugar \$2,000.00 (dos mil pesos)
Cuarto lugar \$750.00 (setecientos cincuenta pesos)
Quinto lugar \$750.00 (setecientos cincuenta pesos)
Sexto lugar \$750.00 (setecientos cincuenta pesos)
Séptimo lugar \$750.00 (setecientos cincuenta pesos)
Octavo lugar \$750.00 (setecientos cincuenta pesos)



Premiación:

La premiación se realizará el 25 de septiembre en la sala de Sesiones del IEEC.

Las 8 personas ganadoras conformarán el Consejo Juvenil del Instituto Electoral del Estado de Campeche y tendrán 2 minutos para exponer el tema que seleccionaron para el video durante la sesión de instalación del Consejo Juvenil. La instalación del Consejo Juvenil se realizará al término de la premiación a los videos.

Los gastos de traslado correrán a cargo de las personas ganadoras.



Casos no previstos:

Los casos no previstos en esta convocatoria serán resueltos por el Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana. Las decisiones del jurado calificador serán inapelables.



Aviso de Protección de Datos Personales:

El tratamiento de los datos personales se realizará bajo lo dispuesto por la Ley de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Campeche.

Con la participación se otorga el consentimiento expreso al Instituto Electoral para utilizar libre y gratuitamente la obra, en estricto cumplimiento de los fines institucionales del IEEC en materia de divulgación de la cultura democrática y educación cívica, y siempre se dará el crédito autoral correspondiente.